

TEORÍA Y CAMPO PSICOPEDAGÓGICO

FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE ENSEÑANZA

La materia Teoría y Campo Psicopedagógica forma parte del primer año del Ciclo de Complementación Curricular de la Licenciatura en Psicopedagogía. Dentro de la estructura curricular Teoría y Campo Psicopedagógico se vincula con el Área I -Fundamentación Teórico-epistemológica, en la que recupera los desarrollos teóricos que permiten pensar la especificidad de la psicopedagogía como campo de estudio, sus fundamentos teóricos y epistemológicos y la incidencia de estos en las prácticas profesionales. A su vez también se vincula con el Área III -Contextual y de Prácticas Profesionales, centrada en el análisis de los campos y contextos de práctica profesional, los sentidos y fundamentos psicopedagógicos del quehacer específico en cada uno de ellos (organizaciones de salud y educación, programas y proyectos socio-educativos, en estimulación temprana, tercera edad, ámbito laboral, jurídico, comunitario, de la educación especial, en ámbito público y privado).

La perspectiva teórica sobre la que se apoya la presente materia se relaciona con la teoría social crítica, es decir, aquella que considera la relación dialéctica del sujeto con su entorno.

El espacio Teoría y Campo Psicopedagógico nos sitúa en un quehacer profesional que se proyecta en una diversidad atrayente y a la vez compleja. Su propósito general es abordar de manera reflexiva y crítica el contexto sobre el cual se imprimen las diferentes intervenciones desde los ámbitos del quehacer psicopedagógico, abandonando una mirada ingenua sobre un territorio cada vez más conflictivo y complejo que demanda de nuestro saber psicopedagógico nuevas competencias. Requiere asimismo de un posicionamiento por parte del profesional ante las diferentes problemáticas que cada ámbito plantea.

En la presente propuesta aparecen puntos de encuentros que más que repeticiones constituyen líneas de trabajo, que vienen a reforzar posicionamientos y maneras de entender nuestra práctica psicopedagógica. Se insistirá sobre conceptualizaciones de sujeto, de aprendizaje, sobre el valor otorgado a la interdisciplina, el trabajo en red y la posición ética del profesional de la psicopedagogía. A su vez de manera entramada se considerarán las

distintas perspectivas de género, la de derechos humanos, interculturalidad y comunicación digital.

Los cambios sociales producidos en la última etapa histórica como en el desenlace de una pandemia aún latente han generado algunas transformaciones en el área de la salud, lo jurídico, escolar, laboral y comunitario. Esto no sólo provocó procesos de exclusión social y crecimiento de la pobreza que nos han interpelado sino cambios en nuestra manera de vincularnos con la tecnología exigiendo la búsqueda de nuevas formas de pensar y actuar frente a los problemas psicopedagógicos. Será una tarea ineludible destacar efectos que caracterizan la época actual tanto en los modos de organización y funcionamiento de las instituciones como en los efectos que producen en la configuración de la subjetividad en general y en las trayectorias educativas, laborales, jurídicas, comunitarias.

Generar posibilidades desde nuestro quehacer psicopedagógico podrá considerarse un derecho a recibir acompañamientos en la construcción de trayectorias de vida. Sostener ese derecho significa construir dispositivos de intervención en los diferentes ámbitos de abordaje en este espacio. Dispositivos que se organicen con inventiva, imaginación y ética para generar una práctica que abandone sus modalidades diagnosticadoras, clasificadoras y normalizadoras; y que reconozca el trabajo interdisciplinario y ético.

Se propone una Unidad 1 que desarrolle enfoques y perspectivas teórico-epistemológicas abordando la psicopedagogía como campo. Entender un modelo relacional como opuesto a uno escindido será fundamental al momento de problematizar demandas. El paradigma de la complejidad junto con otros aportes provenientes de la teoría crítica coadyuva a fundamentar modos de entender al sujeto en todas sus edades y situaciones de aprendizaje. A su vez se analizarán las incumbencias profesionales tomando una serie de conceptualizaciones que transversalizan cada ámbito psicopedagógico: la posición ética profesional, concepción de sujeto y aprendizaje, contexto, interdisciplina y trabajo en red. Por otra parte, reflexionar y analizar enfoques de género, derechos humanos e interculturalidad serán parte de esta oferta para la comprensión de una psicopedagogía crítica y situada.

Los análisis de la Unidad 1 orientan y entran en el resto de la propuesta. Las conceptualizaciones que allí se despliegan comienzan a ponerse en juego en las unidades

venideras, abordando contextos, ámbitos y espacios de práctica diversos, cobrando nuevos sentidos susceptibles de interpretaciones críticas bajo ciertas lógicas en el análisis de casos y recortes clínicos propuestos.

La Unidad 2 destinada a los ámbitos quizás más reconocidos de Salud y Educación partirá de la historia y actualidad de la psicopedagogía en salud vinculando temas como la promoción, la atención primaria, las redes y trabajo interdisciplinario, los proyectos y planes. Partiendo de un análisis sociohistórico sabemos que la psicopedagogía en el ámbito de la salud no tiene demasiados años. Se recordará que la carrera de Psicopedagogía fue creada en la Universidad del Salvador en el año 1956 desarrollando un nuevo campo de investigación y práctica referido al proceso de aprendizaje, tanto a nivel preventivo como terapéutico y su accionar se consolida en Educación y Salud esencialmente. Años más tarde la carrera surgió en otras universidades. Inicialmente su formación se basaba en el psicoanálisis y en la epistemología genética casi exclusivamente, pero con el correr de los años existieron contribuciones que hicieron de la psicopedagogía una disciplina y práctica en permanente discusión y construcción.

En cuanto a educación se abordará desde el rol de los equipos de orientación escolar las diferentes problemáticas en los niveles educativos desde un enfoque crítico. Pero antes de ello será necesario cierto recorrido sociohistórico que, de cuenta de la escuela como construcción social de la modernidad, creada para el desarrollo de objetivos que el estado necesitaba imponer. El disciplinamiento, la homogeneización, la normalidad, se impusieron sobre las posibilidades del desarrollo humano. La escuela, vista como metáfora del progreso, fue para el autor una de las mayores construcciones de la modernidad (Pineau, 2001). El fenómeno de la masificación escolar, sumado a las crisis sociales, políticas y económicas, planteó a la escuela un nuevo desafío para incluir las diferencias propias de los sujetos y respetarlas dando lugar a las diversas culturas. La crisis del sistema educativo irrumpió en los últimos 30 años surgiendo nuevos sujetos y nuevas voces. Actualmente, el objetivo por excelencia será garantizar la inclusión educativa. La meta es entonces inclusión con aprendizaje, esta será plena cuando se garantice el acceso y la permanencia de los jóvenes y sea efectiva la apropiación de aprendizajes escolares socialmente significativos (Dgcye Pcia de Bs. As, 2013). Es en este marco en donde cobra

importancia el rol de la Psicopedagoga y Psicopedagogo como el profesional capaz de dar orientación respecto de la orientación de la enseñanza y el aprendizaje, la inclusión educativa, la orientación de las trayectorias estudiantiles y el aprendizaje institucional en todos los niveles y modalidades de nuestro sistema educativo.

La Unidad 3 pone en el centro del análisis y la discusión la impronta de la Orientación, orientación educativa, vocacional y la reorientación vocacional y laboral como intervenciones destinadas a diferentes etapas de la vida. Cómo interviene y que deberá considerar la psicopedagogía en tiempos que van desde una marcada vulnerabilidad social a conquistas desafiantes provenientes de aquellos que mejor se mueven en la “era digital”. Las problemáticas vocacionales, la subjetividad, los contextos en que las vidas de las personas se desarrollan no constituyen un supuesto homogéneo sino de compleja diversidad que sólo una perspectiva holística puede abarcar.

La perspectiva laboral ha presentado en los últimos años cambios importantes que todavía desde cierta formalidad la psicopedagogía no logra reconocer del todo. Será nuestro desafío pensar el lugar del trabajo, el aprendizaje y la subjetividad en épocas actuales como así también los procesos de reorientación educativa y laboral que cada vez son más frecuentes. Entendemos a la Psicopedagogía Laboral como el estudio de las personas en situación de aprendizaje laboral (D ‘Anna y Hernández, 1998). Implica la comprensión del aprendizaje y sus dificultades en las personas, grupos, organizaciones e instituciones. El interés se centra en el aprendizaje del trabajo en sí, y las dificultades que puedan surgir en relación con la tarea, otros trabajadores, con la cultura organizacional, la identidad laboral y el aprendizaje de roles. La presencia de estas construcciones orienta el abordaje de lo laboral: “el trabajo como una construcción donde las personas aprendemos el trabajo y aprendemos a ser trabajadores en el momento histórico que nos toca vivir”. Una construcción que marca claramente la relación con la psicopedagogía.

Por último, se propone una Unidad 4 que aborde psicopedagógicamente lo jurídico y lo comunitario como espacios diferentes conceptualmente, pero imbricados desde la práctica.

La Psicopedagogía Forense es un campo de la psicopedagogía, cuya práctica constituye un aporte a la comprensión y elaboración de propuestas en respuesta a los aprendizajes de

personas en riesgo, víctimas de patologías sociales y/o en conflicto con la ley. Los escenarios de intervención de la Psicopedagogía Forense son, entre otros, las cárceles, institutos de menores, hogares, juzgados, centros de rehabilitación, todos ellos constituyen comunidades vulneradas, en donde el accionar de la psicopedagogía es variado y cada vez más requerido. Las problemáticas predominantes son: la violencia, las adicciones, las situaciones de abandono, violación de los derechos humanos y de los niños y la pobreza económica. Se trata de una práctica que también se nutre de la interdisciplina y del trabajo en red.

En cuanto a lo comunitario, partimos de entender la psicopedagogía comunitaria como un ámbito comprometido en la complejidad de la realidad social, con pleno reconocimiento de las fortalezas, recursos y capacidades de su propio territorio, de su comunidad. Una psicopedagogía comunitaria que reconozca y valore en las comunidades, sus construcciones previas, las capacidades y recursos propios, su grado de concientización, su potencial de transformación y sus redes comunitarias para promover un trabajo organizado. La posición del profesional de la psicopedagogía se pondrá en discusión en un ambiente generador de proyectos de alfabetización, juego, orientación educativa y laboral.

OBJETIVOS

- Promover el pensamiento crítico frente al posicionamiento teórico, práctico y ético del profesional de la psicopedagogía.
- Reconocer en cada ámbito de intervención psicopedagógica la complejidad de un contexto que desde la diversidad humana se entrama con lo sociohistórico, social, cultural y económico.
- Desarrollar un análisis crítico que involucre una posición frente al sujeto, al aprendizaje y su contexto.
- Promover la profundización de saberes vinculados con las intervenciones en los ámbitos de la salud, laborales, jurídicos, comunitarios desde una mirada ética e interdisciplinaria.

UNIDADES TEMÁTICAS Y CONTENIDOS

Unidad 1. De los enfoques y perspectivas teórico-epistemológicas al campo ocupacional.

La psicopedagogía como campo. Teoría crítica. La pedagogía crítica y sus aportes a la psicopedagogía. Análisis crítico de las incumbencias profesionales. Conceptualizaciones que transversalizan cada ámbito psicopedagógico: la posición ética profesional, concepción de sujeto y aprendizaje, contexto, interdisciplina y trabajo en red. La importancia de las tecnologías de la comunicación y el aprendizaje. Enfoques de género, derechos humanos e interculturalidad.

Unidad 2. Contextos, ámbitos y espacios de práctica. Salud y educación

La historia de la psicopedagogía en salud. Servicios hospitalarios. Aprendizaje e intervenciones tempranas. Estrategias: Atención Primaria de la Salud (APS). Redes de trabajo interdisciplinario. La dimensión clínico asistencial en organizaciones de salud. Planeamiento y elaboración de planes y proyectos.

La tarea del psicopedagogo en las escuelas. La escuela como práctica social y el sujeto de la educación. La escena educativa y los avatares del lazo. La inclusión en debate. Vínculo educativo, trayectorias escolares y las intervenciones psicopedagógicas. Aportes de la pedagogía crítica.

Unidad 3. Contextos, ámbitos y espacios de práctica. Orientación educativa y Laboral

Orientación educativa, orientación vocacional y reorientación. Condición juvenil, adultos y adultos mayores en contexto. Encuadres y desafíos en tiempos de virtualidad. Problemáticas vocacionales: subjetividad y contexto en la construcción de un proyecto de vida. Contextos escolares, clínicos y comunitarios de la OVO: intervenciones críticas.

La Psicopedagogía Laboral: concepciones generales y marco teórico. El trabajo y la subjetividad en la época actual: principales desafíos para la intervención psicopedagógica desde lo laboral. El aprendizaje del trabajo y los problemas de aprendizaje laboral. Intervenciones en Psicopedagogía Laboral: Selección de personal, Capacitación y orientación laboral. Las Estrategias de intervención y las competencias conductuales. La reorientación laboral. Planeamiento y elaboración de planes y proyectos.

Unidad 4. Contextos, ámbitos y espacios de práctica. Jurídico y comunitario

El dispositivo jurídico y las prácticas psicopedagógicas. Los servicios territoriales, ámbitos de intervención y funciones en psicopedagogía forense. Su marco normativo y ético y los órganos de protección integral de niños, niñas y jóvenes. Los sujetos de intervención psicopedagógica: Qué significa la Infancia en riesgo. Sujetos de derechos. El peritaje psicológico y psicopedagógico. El Informe psicopedagógico judicial. La función del psicopedagogo en un servicio penitenciario.

La psicopedagogía comunitaria como lugar de encuentro. Las profesiones del lazo en lo comunitario. Intervenciones en talleres de alfabetización y juego. Prácticas clínicas y de orientación vocacional y laboral. Planeamiento y elaboración de proyectos

ENCUADRE METODOLÓGICO Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Se trabajará con un aula virtual, posiblemente con plataforma Moodle, que podrá estar organizada de la siguiente manera:

1. **Bloque de inicio:** esta pestaña estará conformado básicamente por un video presentación de la materia y de la docente, el Programa de la Materia, Cronograma de actividades, Plan del Trabajo integrador final y un foro de presentación.
2. **Unidades:** Se abrirán 4 pestañas más para cada una de las unidades; estarán conformadas cada una de ellas, por una hoja de ruta que oriente actividades y tratamiento bibliográfico, una carpeta con la bibliografía obligatoria y complementaria, material audiovisual (video alusivo o enlace), foros de debate con

consignas que impliquen el abordaje teórico y la reflexión práctica y una actividad para las mismas. En cada unidad se abrirá un foro de dudas para orientar la resolución de foros y actividades.

3. **Tutorías sincrónicas y asincrónicas:** Se estipulan tutorías sincrónicas, entre 4 y 5 de ellas durante el cuatrimestre. Estas clases web podrán ser grabadas y subidas a una pestaña de “Tutorías”. No se descarta alguna tutoría presencial. Durante la semana se realizarán tutorías asincrónicas.
4. **Repositorio digital:** esta pestaña incluye materiales diversos, artículos, videos, imágenes, etc. que se van incorporando a medida que transcurre la cursada.

Los foros implican el desarrollo de consignas vinculadas con las temáticas de cada unidad. Pueden ser construidas de manera individual o grupal. Cada unidad contará con un foro de debate y de cada uno de ellos se espera 4 posteos o participaciones. A través de las devoluciones de la docente se instará a nuevas participaciones.

En cuanto a las actividades se proponen 4 de ellas teniendo un carácter integrador. La cuarta actividad será considerada como trabajo integrador final.

Se estimulará el análisis de casos, proyectos y recortes clínicos vinculados a cada ámbito psicopedagógico

En cuanto al cronograma se establece la siguiente propuesta tentativa:

UNIDADES	FECHAS	TAREAS	TUTORÍAS SINCRONICAS
Unidad 1. De los enfoques y perspectivas teórico-epistemológicas al campo ocupacional	MARZO	Foro 1. Posteo 1 Posteo 2 Posteo 3 Posteo 4	Viernes y sábado por convenir

Unidad 2. Contextos, ámbitos y espacios de práctica. Salud y educación	ABRIL	Foro 2. Posteo 1 Posteo 2 Posteo 3 Posteo 4	Viernes y sábado por convenir
Unidad 3. Contextos, ámbitos y espacios de práctica. Orientación educativa y Laboral	MAYO	Foro 3. Posteo 1 Posteo 2 Posteo 3 Posteo 4	Viernes y sábado por convenir
Unidad 4. Contextos, ámbitos y espacios de práctica. Jurídico y comunitario	JUNIO	Foro 4. Posteo 1 Posteo 2 Posteo 3 Posteo 4	Viernes y sábado por convenir
Semanas de integración	JULIO	Foro de cierre y evaluación	

CRITERIOS DE EVALUACION Y ACREDITACIÓN

Establecer los criterios o pautas de la modalidad de evaluación permanente y de las evaluaciones parciales y finales (Especificar cantidad de parciales –mínimo de dos (2) por cuatrimestre- con sus respectivas instancias recuperatorias, otros trabajos prácticos evaluativos y trabajo integrador y/o examen final, etc.; además de mencionar las características de los trabajos que deben realizar los estudiantes. Respecto de la acreditación consultar el Reglamento de Enseñanza o Promoción de la FACSO.

Los criterios de evaluación generales para la siguiente materia son:

- Actitud abierta y respetuosa hacia las orientaciones y devoluciones del profesor-tutor.
- Actitud abierta y respetuosa hacia los estudiantes del curso.
- Compromiso con el estudio de los contenidos obligatorios del Programa de la materia: bibliografía, videos y clases sincrónicas.
- Compromiso con la presentación en tiempo y forma de las actividades del TIF.

- Honestidad intelectual para desestimar el plagio y la copia en las Actividades del TIF.
- Interpretación adecuada de las consignas y la información dadas.
- Originalidad y Creatividad en la presentación del TIF.
- Coherencia y cohesión en la redacción. Adecuado uso de la ortografía.
- Uso de Normas APA y Plantilla APA para entrega de las Actividades.
- Capacidad para argumentar y fundamentar teóricamente las opiniones.

Entrega de Actividades: Se estipulan 4 actividades a lo largo del cuatrimestre sobre las que se espera una entrega en tiempo y forma según plan y cronograma de actividades

En cuanto a la acreditación, la presente propuesta se ajustará al Reglamento de Enseñanza o Promoción de la FACSO.

BIBLIOGRAFIA DE REFERENCIA

Unidad 1. De los enfoques y perspectivas teórico-epistemológicas al campo ocupacional

Bibliografía obligatoria

- Boggino, N. (2011). Del pensamiento de la simplicidad al pensamiento de la complejidad. En *Los problemas de aprendizaje no existen*. Ed. Homo Sapiens
- Castorina, A. (1989) Los obstáculos epistemológicos en la constitución de la psicopedagogía. En Castorina, J.A., Aisemberg B., Dibar C., Palau C., Colmvauz D. *Problemas en psicología genética*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Castorina, A. (2017) Los obstáculos epistemológicos en la constitución de la psicopedagogía 25 años después. en Filidoro, N; Dubrovsky, S; Rusler, V; Lanza, C; Mantegazza, S; Pereyra, B; Serra, C. (Comp.) *Pensar las prácticas educativas y psicopedagógicas*. Bs. As. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras. Colección saberes
- Laino, D. Una psicopedagogía crítica y situada en América Latina. *Revista Pilquen. Sección Psicopedagogía*, [S.l.], v. 9, n. 1, p. 1-8, june 2020. ISSN 1851-3115. Disponible en: <http://revela.uncoma.edu.ar/htdoc/revele/index.php/psico/article/view/2627/59416>.
Fecha de acceso: 13 dec. 2021

- Arias Benegas, B. (2017). La infancia como sujeto de derechos. Un análisis crítico. Revista *Ratio Juris* Vol. 12 N.º 24 • UNLA ISSN 1794-6638
- Dabas, E. N. (2001). La intervención en Red. En: Elina Nora Dabas. RED DE REDES: Las Prácticas de la intervención en redes sociales. Paidós.
<http://www.bibliopsi.org/docs/carreras/terapia-ocupacional/TEORIA%20Y%20TECNICA%20DE%20TO%20/Red%20de%20redes.%20DABAS.pdf>
- Filidoro, N. (2011). Ética y psicopedagogía. *Pilquen-Sección Psicopedagogía*, (7), 7-6.
- Incumbencias Profesionales Resolución N° 2473, Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, Buenos Aires, 2 de Noviembre de 1989
- Najmanovich, D. (s.f.). La organización en redes de redes y de organizaciones. Recuperado de: <http://www.denisenajmanovich.com.ar/upload/La%20organizaci%C3%B3n%20en%20redes%20de%20redes%20y%20organizaciones.pdf>
- Quiroga, A. (2002). Las relaciones entre el proceso social y la subjetividad hoy. En Morales Domínguez, F., Komblit, A, Páez Rovira, D. y Asún, D., *Psicología Social* (pp.1-14). Pearson Educación.
- Stolkiner, A. “*Interdisciplina y Salud Mental*” -IX Jornadas Nacionales de Salud Mental, I Jornadas Provinciales de Psicología: Salud Mental y Mundialización: Estrategias Posibles en la Argentina de Hoy. 2005.
- Tizio, E (2005). La posición de los profesionales en los aparatos de gestión del síntoma. En Tizio, et al (2005). Reinventar el vínculo educativo: Aportaciones de la pedagogía social y el psicoanálisis. En https://kupdf.net/download/hebe-tizio-reinventar-el-vinculo-educativo-aportaciones-de-la-pedagogia-social-y-del-psicoanalisispdf_5a253302e2b6f50e44646f3c_pdf
- Ventura, A.C. Perspectivas y Desarrollos Científicos actuales de la psicopedagogía en el contexto iberoamericano. Universidad Nacional del Comahue. Centro Universitario Regional Zona Atlántica; Pilquen. Sección Psicopedagogía; 14; 9; 10-2012; 1-7

Bibliografía complementaria

- Cánepa, N. Infancias trans. Despatologización, rol adulto y amparo subjetivo e institucional. MILLCAYAC - Revista Digital de Ciencias Sociales / Vol. V / N° 9 / 2018. ISSN: 2362-616x. (pp. 257-274) Centro de Publicaciones. FCPyS. UNCuyo. Mendoza.
- Gómez de la Torre Vargas, M. Las implicancias de considerar al niño sujeto de derecho. Revista de Derecho (UCUDAL). 2da época. Año 14. N° 18 (dic. 2018). ISSN 1510-3714. ISSN on line 2393-6193

- Paín, S. (2012). Educación, Psicopedagogía y ética social. *Diálogos Pedagógicos*, 1(2), 68–73. Recuperado a partir de <http://revistas.bibdigital.uccor.edu.ar/index.php/dialogos/article/view/18>
- Pavan, V (comp). Niñez trans. Experiencia de reconocimiento y derecho a la identidad. Ediciones Universidad Nacional General Sarmiento.
- Vercellino, S.; Ocampo González, A. (Comp.). (2018). Ensayos críticos sobre Psicopedagogía en Latinoamérica. Ediciones CELEI.

Unidad 2. Contextos, ámbitos y espacios de práctica. Salud y educación

Bibliografía obligatoria

Salud

- Arza, A y Diez, A. (2010). Una estrategia frente al riesgo social. En Aldonca, M.; Arza, A.; Bongiovanni, Z. *Psicopedagogía y marco social. Una clínica de lo posible*. (p.p. 67-). Lugar Editorial.
- Bin, L. (2010). La Red Hoy. En Aldonca, M.; Arza, A.; Bongiovanni, Z. *Psicopedagogía y marco social. Una clínica de lo posible*. (pp.25-29). Lugar Editorial.
- Caglio de Canosa Montero, A. (2010). Grupo psicopedagógico: red posibilitadora de aprendizaje. En Bin, L; Diez, A. y Waisburg, H. *Tratamiento Psicopedagógico. Red interinstitucional en el ámbito de la salud*. (p.227). Paidós.
- Czeresnia, D.; S/f El concepto de salud y la diferencia entre prevención y promoción. Disponible en: http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/czeresnia_dina_el_concepto_de_salud_y_la_diferencia_entre_prevenicion_y_promocion_.CONCEPTO_DE_SALUD_DIFERENCIA_ENTRE_PROMOCION_Y_PREVENCION.pdf
- Dabas, E. (2007). *Redes en Salud*. <https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/redes.pdf> .
- Laborde S. y Cassini (2007). La práctica clínica en Psicopedagogía. En Espósito, N. *Psicopedagogía: entre aprender y enseñar*. Miño y Dávila
- Organización Panamericana de la Salud. (Julio 2007). La Renovación de la Atención Primaria de la Salud en las Américas. Documento de posición. O. P. S. / O. M. S.
- Olivera, Cuevas, Waisburg (2007). *Interdisciplina en el trabajo en red*. En Bin, Diaz y otros. Atención, Memoria, Resiliencia. Ed. Lugar
- Perazzo, S. (2008). Documento de la red de psicopedagogía. *Revista Signos Universitarios*. Año 27, Nro 44. Disponible en <https://p3.usal.edu.ar/index.php/signos/article/view/2143/2689>

Educación

- Baquero, R. (2017) Pensar la escuela desde las intervenciones psicopedagógicas y las diferencias conceptuales, en Filidoro, N; Dubrovsky, S; Rusler, V; Lanza, C; Mantegazza, S; Pereyra, B; Serra, C. (Comp.) Pensar las prácticas educativas y psicopedagógicas. Bs. As. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras. Colección saberes
- Kiel, L. (2010) “Los padecimientos en la escena educativa y los avatares del lazo social. https://docs.google.com/document/d/1SQn_msZSPj45ZTo4Wy4pX_JMTLL8tsbHGapP5FSIFUY/edit?hl=es
- Mejía Correa, M. P. (2008). Vínculos posibles entre el maestro y el alumno. *Revista Educación y Pedagogía*. Vol. XX, n° 51, pp. 189-197
- Rascovan, S y otros (2013) *Entre adolescentes y adultos en la escuela: puntuaciones de época*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Paidós. Capítulo 1, Rascovan, S “Entre adolescentes, jóvenes y adultos”.
- Terigi, F. (2010) Las cronologías de aprendizaje: un concepto para pensar las trayectorias escolares. Ministerio de Cultura y Educación. Gobierno de La Pampa.
- Tizio, H. (2003) (coord.): Reinventar el vínculo educativo: aportaciones de la pedagogía social y el psicoanálisis. Gedisa
- Zelmanovich, p. (2003). Contra el desamparo. Artículo publicado en enseñar hoy. Una introducción a la educación en tiempos de crisis. Buenos aires: fondo de cultura económica.
- Ventura, A. C., Gagliardi, R., Moscoloni, N. (2012) *Contextualización histórica e institucionalización académica de la psicopedagogía en Argentina*. Instituto Rosario de Investigaciones en Ciencias de la Educación-IRICE (CONICET/UNR), Rosario, Santa Fe, Argentina. Disponible en <http://www.redalyc.org/pdf/4518/451844638018.pdf>

Legislación:

- Ley No 26.657- Ley Nacional de Salud Mental Derecho a la Protección de la Salud Mental B.O. 03/12/10
- Ley Nacional “Protección integral de Derechos de niños, niñas y adolescentes”. Ley Nro. 26.061, Argentina, 2005
- Ley Nacional “Derechos del Paciente en su Relación con los Profesionales e Instituciones de la Salud”. Ley Nro. 26.529. 2009
- Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de la Salud, Alma-Ata, URSS, 1978. Declaración de ALMA-ATA.

Bibliografía Complementaria

- Breuer, G; Ciola, G; Croci, C.; Delgado, V; De leo, C; Faisal, D; González, S; Martínez, A; Rodero, C; Sívori, A. (2006). "La Salud Cuenta... Cuentos en el Hospital". Acerca de los espacios de lectura de cuentos en las Salas de Internación y de Espera de Pediatría del Hospital General de Agudos Dr. Vélez Sarsfield. *Revista Aprendizaje Hoy*. Año XXVI. Nro.65.
- Cabales, MM; Dati A; Lanne V.; Moleres, E. (2008). Sala de juego terapéuticas. *Revista Aprendizaje Hoy*. Año XIII, (Nro 27).

Fernández A. (1987). *La Inteligencia Atrapada*. Introducción. Nueva Visión.

Ministerio de educación. Pautas para evitar el uso inapropiado de diagnósticos, medicamentos y otros tratamientos a partir de problemáticas del ámbito escolar. Disponible en <https://www.educ.ar/recursos/128792/pautas-para-evitar-el-uso-inapropiado-de-diagnosticos-medicamentos-u-otros-tratamientos-a-partir-de-problematicas-del-ambito-escolar>

Anónimo (2000). Síntesis de los proyectos que funcionan actualmente en la residencia interdisciplinaria de educación para la salud. *Revista RIEP Cuadernos de capacitación*, pp. 31-37

Pineau, P. (2008). ¿Por qué triunfó la escuela? En *La escuela como máquina de educar*. Paidós.

Unidad 3. Contextos, ámbitos y espacios de práctica. Orientación educativa y Laboral

Bibliografía obligatoria

- Bauman, Z. (2000). *Trabajo, Consumismo y nuevos pobres*. Ed Gedisa.
- Bohoslavsky, R (1974) *Orientación Vocacional*. Nueva Visión.
- Casullo, M (1990) *Proyecto de vida y decisión vocacional*. Cap. 2. Paidós.
- D'Anna, S. y Hernández, L. (1998). *Introducción a la Psicopedagogía Laboral*. *Círculos de aprendizaje*. Editorial Aprendizaje Hoy.
- González Bello, Julio R. La orientación profesional en América Latina: Fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades. *Rev. Mex. Orient. Educ.* [online]. 2008, vol.5, n.13 [citado 2016-12-10], pp. 44-49. Disponible en: <http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-75272008000100009&lng=pt&nrm=iso>. ISSN 1665-7527
- Muller, M (1986) *Orientación Vocacional*. Miño y Dávila.
- Rascovan, S (2016). *La orientación vocacional como experiencia subjetivante*. Cap 4. Paidós

Reguillo Cruz, R. (2000). *Emergencia de culturas Juveniles. Estrategias del desencanto*. Grupo editorial Norma

Sarthe, MT (2018). *La Reorientación Vocacional para jóvenes y adultos en la Era Digital*. Conferencia llevada a cabo en la 1era. Cumbre de Educación Digital. Corrientes. Universidad de la Cuenca del Plata.

Sarthe, MT. (2021). *La orientación vocacional en la cultura digital. Encuadres y desafíos en tiempos de virtualidad*. Apunte de cátedra.

Bibliografía complementaria

Lopez Bonelli, A. (1989). *La orientación vocacional como proceso*. El Ateneo.

Rascovan, S (2006). *Conceptos grales en Orientación Vocacional.*, consultado en [file:///C:/Users/Marite/Downloads/Rascovan%20S.%20Conceptos%20grales%20OV%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Marite/Downloads/Rascovan%20S.%20Conceptos%20grales%20OV%20(1).pdf)

Sarthe, MT. (2016), Ficha de Cátedra “Actividades y técnicas para el proceso de Orientación Vocacional”, Orientación Vocacional Ocupacional, EAD, Universidad de la Cuenca del Plata.

Unidad 4. Contextos, ámbitos y espacios de práctica. Jurídico y comunitario

Bibliografía obligatoria

Antelo, E. (2007). Introducción a la Psicopedagogía forense. *Revista Pertenecer Ser*, nro. 10, pág. 38-50

Antelo, E. (octubre 2018). “Intervención Psicopedagógica en el ámbito Forense”. Conferencia llevada a cabo en el 2º Congreso Psicopedagógico de la Provincia del Chaco: Familia y Educación: Los nuevos desafíos y abordajes.

Agrelo, ML (2010). ¿Un psicopedagogo en el fuero penal? Ampliando el campo de las intervenciones.

Del Prado, L. (2021). *Introducción a la Psicopedagogía Forense*. Arte Editorial Serviscop

Corona Caraveo, Y. (2003). Diversidad de infancias. Retos y compromisos. *Tramas, Subjetividad y procesos sociales*, 20, 13-31. México: Universidad Autónoma Metropolitana. Disponible en: http://tramas.xoc.uam.mx/tabla_contenido.php?id_fasciculo=85

DGCyE, Gob Peia de Bs As. Educación e institución escolar en ámbitos carcelarios. Proyecto Capacitación de docentes de escuelas en ámbitos carcelarios

- Cattáneo, B. (2005). *Informe Psicológico. Elaboración y características en diferentes ámbitos*. Cap. N 4 "El informe Forense". Eudeba. 3ra Edición. Recuperado de https://www.academia.edu/11996358/Informe_psico%C3%B3gico_Beatriz_H_Cattaneo_3ra_Ed
- Juarez, MP. Psicopedagogía comunitaria: una experiencia en salud desde la pedagogía freireana Universidad de la República; Salud Comunitaria y Sociedad; 7;7; 9-2020;38-58
- Martinez Marín, L.A. *Antropología de lo barrial*. En <http://estudiantesdeantropologiaes.blogspot.com/2010/12/antropologia-de-lo-barrial.html>
- Núñez, V. (2007). *Pedagogía Social: un lugar para la educación frente a la asignación social de los destinos*. Universidad de Barcelona. https://g5sem3.files.wordpress.com/2015/07/violeta_n_pedagogia_social.pdf
- Ovejas, P Gentile, L. *Articulando disciplinas en el servicio comunitario: El Centro de Orientación Psicológico y Psicopedagógico*. Universidad Católica argentina. <https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/6061>
- Sarthe, MT (2021). *Abordaje psicopedagógico ante la demanda de amparo escolar: una mirada situada y comunitaria en pandemia*. En Memorias del II Congreso Internacional de Psicología 2021. Memorias II CIP CUENCA 2021. ISSM 2796-B227. Universidad de la Cuenca del Plata. <http://ojs.ucp.edu.ar/index.php/cip2021/issue/view/14/11>

Bibliografía complementaria

- Ley 26.061. Protección Integral de Derechos. Disponible en: <http://www.senaf.gov.ar>
- Convención internacional sobre los derechos del niño. En https://plataformadeinfancia.org/derechos-de-infancia/la-convencion-de-los-derechos-de-la-infancia/?gclid=Cj0KCQjwssyJBhDXARIsAK98ITSO7gO3G-bHFy0iD42d2Y0CbSZqJ-3RtOSYZLMyaN0IM6yzyEzTQ6saAiZAEALw_wcB
- Ley N° 24.417. Protección contra la violencia familiar
- Celener, G. (2004) *Técnicas Proyectivas. Actualización e interpretación en los ámbitos Clínico, Laboral y Forense*. Tomo II. Parte V. Cap. 1, 2, 3 y 4.
- Gómez Plata, M. Los derechos de la infancia, entre miedos y crueldades. Notas sobre los riesgos sociales en la infancia. *El cotidiano*. Año/vol. 21, núm. 135, UAM-Azcapotzalco. (50-57). Disponible en: <http://www.uam.mx/cdi/publica2.html>
- Cuadro comparativo entre Ley Agote y Ley Nacional 26061 (2005). Apunte de cátedra
- Beloff, M. *Los sistemas de responsabilidad penal juvenil en América latina*. (paper). http://www.iin.oea.org/Los_sistemas_de_responsabilidad_penal.pdf

Universidad Nacional del Centro de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Sociales- Lic. en Psicopedagogía
Teoría y Campo Psicopedagógico

Directrices de las Naciones Unidas para la prevención de la delincuencia
juvenil (Directrices de RIAD). Disponible en: <http://www.chicosdelacalle.org/riad.html>

Sarthe, MT (2017). Didáctica Crítica. (monografía en tesis de maestría). Universidad del
Salvador

Lic. María Teresa Sarthe